	ACTA DE INICIO 01

ACTA DE INICIO		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 17 de junio del 2020	**HORA DE INICIO:** 19:00 p.m.	**HORA FIN:** 20:00 p.m.
LUGAR: Centro de Gestión Industrial – Sesión en línea	**CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL, Sesión en línea.**	

TEMAS:

- Socialización competencias de formación primer semestre para la Tecnología de Seguridad y Salud en el Trabajo ficha 2015437 – grupo 3ETGGSSTN
- Plan de Trabajo acordado
- Actividades a desarrollar
- Manejo de la Territorioum
- Competencias a desarrollar
- Socialización de las evidencias a realizar
- Normas en el ambiente de formación
- Identificación de dominios previos
- Formación por proyectos (Documentos del Proyecto)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Contextualizar a los aprendices de la tecnología de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la formación por proyectos, desarrollo de evidencias y formación pertinente al segundo semestre de la tecnología para la ficha 2015437 – grupo 3ETGGSSTN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siguiendo las indicaciones y metodologías instauradas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se procede a socializar las competencias de primer semestre para la formación en la tecnología de seguridad y Salud en el Trabajo, se recuerda a los aprendices que la jornada a cursar es de lunes a viernes 18:00 p.m. a 22:00 p.m.), en la modalidad presencial, se recuerda que el incumplimiento a la jornada y a la entrega de evidencias dará lugar a los llamados de atención y procesos dispuestos en el reglamento del aprendiz.

Para el segundo semestre los aprendices (Semestre II -2020) se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia: 230101066 Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser. En relación con las necesidades identificadas

- **Fase Análisis**
  Resultado: 23010106601 Determinar la caracterización socio demográfica de la población trabajadora, de acuerdo con la actividad económica, utilizando herramientas diagnósticas aplicables.

- **Fase Ejecución**
  Resultado: 23010106603 Ejecutar procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en el Programa establecido por la Organización.

- **Fase : Seguimiento y Evaluación**
  23010106604 Evaluar los procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en los indicadores de gestión, que faciliten el seguimiento de los resultados y la toma de acciones preventivas y correctivas.

Competencia: 230101043. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.

- **Fase Planeación**
  Resultado: 23010104301 Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la Organización de acuerdo con metodologías establecidas.
- **Fase Planeación**
  Resultado: 23010104303 Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNGRD
- **Fase Ejecución**
  Resultado: 23010104304 Desarrollar prácticas y simulacros para la puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias de acuerdo con las condiciones definidas por la Organización.
- **Fase Seguimiento y Evaluación**
  Resultado: 23010104305 Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la Organización.

La Instructora explica por cada una de las competencias los resultados a evaluar y las diferentes actividades que deben ser presentadas para aprobar los respectivos resultados (conocimiento, desempeño y producto). Se recuerda a todos el desarrollo y contenido del portafolio del aprendiz, se hace entrega de la RUTA de aprendizaje, en el cual se establecen las fechas de cada una de las evidencias por competencias, de igual manera se realiza explicación de los temas relacionados en cada una de las competencias.
Se aclara la forma de presentación de cada una de las evidencias y se informa que estas serán aceptadas de acuerdo con los criterios de: autenticidad, calidad, pertinencia y vigencia, para entenderla como aprobada deberá cumplir con el cien por ciento (100%) de los criterios mencionados. Se recuerda que la formación se presenta por proyectos y que los grupos conformados no se cambian, todas las evidencias de conocimiento se realizarán teniendo como aplicación las empresas seleccionadas por los aprendices.

Todas las evidencias de producto deben ser entregadas en documento que cumpla con las normas Icontec NTC 1486 y NTC 6166, se sancionara cualquier tipo de plagio detectado siguiendo el procedimiento del reglamento del aprendiz. Las fechas en las actividades en Territorioum o DRIVE no se pueden modificar de acuerdo con las directrices del SENA – 2019.

La no asistencia a la formación sin justa causa (excusa médica) ocasionará la elaboración de trabajo adicional, que se deberá realizar en la biblioteca del CGI, las llegadas tardes se registrarán en SENA-SOFIA y también generarán trabajo adicional, las sesiones de formación en este caso en línea por medio de MEET inician a las 18:00 p.m. se dará plazo máximo de entrada hasta las 18:15 p.m., una vez pasado este tiempo el ingreso se hará siempre y cuando se cumpla los trabajos pertinentes por la llegada tarde, esto cuenta para la hora de llegada .

Se hace la realización de identificación de dominios previos en donde de común acuerdo todos los aprendices de la ficha desean realizar todos los resultados y competencias sin presentar ningún proceso de “homologación”. se identificó en los aprendices la apropiación de los elementos básicos necesarios para la formación de las competencias a desarrollar.

La instructora recuerda que en los ambientes de formación está prohibido : Consumir alimentos y bebidas, a su vez realizar actividades en los equipos de cómputo que no correspondan a las actividades a desarrollar según el plan de formación, y realizar juegos en los ambientes de formación , una vez se vuelva a habilitar el ingreso a la formación según indicaciones en el proceso de COVID-19 : En caso de presentarse discordias entre los grupos proyectos en primera instancia se realizará la intervención por La instructora técnica y en caso de ser necesario se llevará al equipo para intervención con el área de Bienestar.

El medio de comunicación formal es el correo institucional del SENA, se recuerda a los aprendices la importancia de gestionar la activación de estos correos y utilizarlos adecuadamente.

El abandonar la formación durante la jornada se tomará como inasistencia completa a las actividades del día.

Los aprendices voceros y vocero suplente son:

Vocero: Yeraldin Mogollón Córdoba _____ C.C. _1.030.595.529_____

Vocero Suplente: Jackson Esteba Gomez _____ C.C. 1.010.009.112_____

CONCLUSIONES

Una vez desarrollada las actividades se identifica que se debe:

- Contar con una buena ortografía que permita entregar documentos de calidad
- Se recomienda a los aprendices realizar de manera individual y autónoma lecturas de interés que permitan mejorar el léxico y la comprensión de lectura.
- Desarrollar ejercicio de síntesis (resumen, conclusiones etc.) que permitan mejorar la recopilación de ideas principales o importantes de los diferentes ejercicios o casos propuestos.
- Generar costumbres y hábitos de lectura
- Trabajar en el seguimiento de instrucción, comprensión verbal y gestual.
- Ejecutar constantemente casos prácticos que permitan al aprendiz generar un desarrollo óptimo y adecuado en situaciones reales empresariales.
- Realizar actividades para manejo de público y desarrollo de charlas y capacitaciones.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Los aprendices y La instructora se comprometen a seguir el plan de formación.	Aprendices e Instructor	Todo el proceso de formación
Subir a Territorium o DRIVE, el desarrollo de la guía de evaluación y la identificación de dominios de inducción	Aprendices	Continuamente
Realizar las actividades propuestas en está acta	Aprendices	Continuamente
Asistir en todo momento a las sesiones de formación.	Aprendices	Continuamente
Practicar en todo momento actitudes de respeto y colaboración para con los compañeros y sus instructores.	Aprendices	Continuamente
Realizar seguimiento y generar las retroalimentaciones necesarias a cada uno de los aprendices	Instructor	Continuamente

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Todos los asistentes en sesión en Línea	**Todos los asistentes en sesión en Línea**	**Todos los asistentes en sesión en Línea**

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD